



# CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL: SIN RETROCESOS EN LA MERITOCRACIA

MARTES 29 DE NOVIEMBRE

## CADEX “Carrera Pública Magisterial: Sin retrocesos en la meritocracia”

### Ideas Fuerza

Es importante defender la meritocracia para el ingreso y ascenso en la Carrera Pública Magisterial (CPM), los posibles impactos en la educación del país de darse un retroceso en esta medida, y las oportunidades de mejora en los procesos de evaluación son los siguientes:

- El docente es el factor que más impacta en los aprendizajes de los estudiantes. Por ello, la calidad de un sistema educativo encuentra como límite la calidad de sus docentes (McKinsey Institute, 2007). Los países que han logrado un alto desempeño en su sistema educativo han implementado procesos efectivos de selección junto con políticas destinadas a mejorar la formación inicial, la motivación y el aprendizaje continuo de sus docentes.
- Cada docente puede impactar en la vida de más de 3 mil estudiantes, a lo largo de su carrera profesional. Por ello, es necesario promover mecanismos que permitan asegurar que el servicio educativo esté a cargo de profesionales con las competencias necesarias para la compleja tarea de enseñar, uno de estos mecanismos son las evaluaciones de la CPM.
- Del total de docentes que se ha presentado a la etapa nacional, desde el 2014 al 2019, solo el 10.8% -en promedio- ha pasado a la segunda etapa y solo 4% consigue una plaza. Para cubrir las plazas requeridas se contrata a docentes por orden de prelación, aun cuando no hayan aprobado el proceso de evaluación en sus dos fases. La evaluación de 2019 -que contó con 231 mil inscritos- ofertó 25 mil plazas, pero solo 4.5 mil fueron asignadas.
- En las zonas rurales, en los últimos años, más del 60% de las plazas no han sido elegidas por los docentes. El número de docentes nombrados podría ser mayor, si las plazas resultaran también más atractivas; lo cual implica se incrementen los incentivos para elegir plazas en zonas vulnerables y remotas.
- Solo el 50% de los docentes que postularon a la CPM en el 2018, aprobaron la subprueba de comprensión lectora. La subprueba de comprensión lectora es un filtro importante para medir el desempeño de los docentes.
- La prueba que será aplicada en el 2022 propone evaluar “Habilidades generales”, fusionando las subpruebas de razonamiento lógico y comprensión lectora aplicadas en las evaluaciones anteriores, lo cual es objetable desde un punto de vista técnico porque están midiendo dos constructos distintos; además, le han reducido el número de ítems a evaluar y eliminaron el punto de corte. Con ello, se

pierde la posibilidad de determinar si el nivel de comprensión lectora de los docentes que rinden la prueba es por lo menos el nivel de comprensión lectora esperado en un estudiante de secundaria. Los ajustes al modelo de la PUN relajan las exigencias para el ingreso a la CPM

- Quienes aprueben la PUN, pasarán a la etapa descentralizada. En la evaluación 2022 se propone reducir la valoración de la entrevista y otorgar mayor ponderación a la valoración de la trayectoria profesional, lo cual pone en desventaja a los docentes más jóvenes. Los ajustes al modelo de la etapa descentralizada restan autonomía a las IIEE para elegir docentes afines al proyecto educativo y otorgan demasiado peso a la trayectoria profesional, donde lo académico queda relegado.
- Se recomienda que el MINEDU pueda revisar los ajustes al modelo de evaluación de la PUN y de la Etapa descentralizada a la luz de la evidencia, haciendo estudios sobre el valor predictivo de las diferentes escalas.
- Si queremos que más docentes ingresen a la CPM, no podemos promover que se disminuya el nivel de rigurosidad de la prueba, sino de generar políticas públicas de mayor alcance para formar mejores docentes. De la mano con ello, urge también fortalecer la Formación Inicial Docente para tener candidatos mejor preparados que garanticen una educación pública de calidad para los más de 6 millones de estudiantes.
- Es necesario restablecer la relación MINEDU – INEI y asegurar apoyo de las demás entidades del Estado para lograr transparencia en el proceso de evaluación 2022, y evitar sucesos como lo ocurrido en 2021.
- No debe ser un criterio que solo quienes pueden acceder a una escuela de alto costo tengan el beneficio de contar con un docente con las competencias necesarias para enseñar y favorecer mejores aprendizajes. Los estudiantes más vulnerables son quienes más necesitan tener a los mejores docentes para superar sus limitaciones y lograr una mejor calidad de vida.
- Una evaluación rigurosa para ingresar a la CPM motiva a los docentes a la mejora continua, a potenciar sus competencias y habilidades, y a seguir capacitándose como realizar maestrías y doctorados. No se debe bajar la valla.
- Un aspecto de mejora, que se encuentra en la Ley de Reforma, es la asignación de bonos prevista para la atracción docente, que es un incentivo de 18 mil soles para invertir en capacitaciones y especializaciones. Además, se debe permitir que las maestrías puedan realizarse en universidades licenciadas por la SUNEDU y no solo en las acreditadas.
- Un número importante de directivos estarán dejando el rol este año y retornando a las aulas, significando para las escuelas una pérdida valiosa de habilidades, conocimientos y competencias directivas. Aquí debería considerarse una evaluación de desempeño de los directivos –donde es evaluado por los padres, por los estudiantes y por los docentes del plantel- y quienes lo aprueban puedan continuar en el cargo.
- Las fallas en el proceso de nombramiento docente afectan directamente a los estudiantes. Un buen maestro no solamente influye en temas académicos, como la calidad y rapidez del aprendizaje. Un estudio ha demostrado que un docente de alta calidad impacta en el resultado académico de los estudiantes hasta en un +15%. Además, también puede influenciar en su calidad de vida y su futuro ayudándolos a una mejor toma de decisiones, tiene una influencia socioemocional, fomenta mejores vínculos, logra mitigar la violencia, entre otros aspectos muy positivos. Existen casos en los que los

docentes han logrado revertir cifras de embarazos no deseados o de deserción universitaria, por ejemplo. Docentes con menor calidad ponen en riesgo el futuro de millones de estudiantes.

- Las familias defienden los derechos de los niños y adolescentes a tener los mejores docentes. Todos los padres deben involucrarse activamente en los diversos aspectos educativos, no es solo preocuparse porque asistan a clases. La educación pública no es gratuita, es financiada por el Estado y debe ser de calidad.